







"2025, Año del 50 Aniversario de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 30 de mayo 2025*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT. ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3 PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMBROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: Jose maria pino suarez, san silverio, yalchen, san antonio nuevo, señor, tixcacal guardia, tuzik, tixcacal, san felipe berriozabal, trapich, melchor ocampo, x-cabil, tihosuco, trapich, francisco may, san ramon, san bartolo, francisco l. madero, san jose II, santa rosa, kampocolche, hobompich, filomeno mata, dzoyola, san francisco ake. en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo;, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0689

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$3,500.00	\$3,500.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
02/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
03/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
04/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
05/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
06/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
09/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
10/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
11/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTA	L	\$3,500.00

AUTORIZE

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN.

ATENTAMENTE:

BR. LEOPOLDO MAXIMILIANO CASTILLO RIVAS SAISOICCION SANITARIA No. DE VECTORES

DISTRITO No. 3

SECTOR No. 1

FELIPE CAPRILLO PTO O POC CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.

Jurisdicción Sanitaria No. 3 Av. Benito Juárez S/N, entre Calle 53 y Calle 51 Col: Juan Bautista Vega. C.P. 77250 Felipe Garrillo Puerto, Quintana Roo, México. Tel: (983) 83 4 05 99 Tel: (983) 83 4 0175









ANEXO 5 NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0689

DEL 02 AL 07 DE JUNIO 2025

DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTC. O. ROO

BR. MANUEL JÉSUS CARRILLO HUCHIN. SELLO Y FIRMA.

DEL 09 AL 14 DE JUNIO 2025

DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTC. Q. ROO

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN. SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en la zona rural denominada: Chanca veracruz, santa isabel, laguna pucte, uh-may, x-hazil sur, x-conha, x-noh-ca, san isidro, san andres, reforma agraria, andres quintana roo, noh-bec, polinkin, petcacab, chan santa cruz, santa maria poniente, voactun, laguna kana, pol-yuc, dzula, tabi, betania, chunhuas, kopchen, mixtequilla, x-vatil, x-pichil, san luis, ubicadas en el municipio de Felipe carrillo puerto Q, roo no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales.

Me conprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligación, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique, se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del aticulo 91 fracción IX de la ley de transparecia y Acceso a la información publica para el estado de Q. Roo. para mayor información sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.